

ANUNCIO

EXPEDIENTE: AUT.06/157/25

ASUNTO: Anuncio de autorización en Vía Pecuaria

UTE LOS ROSALES - ZAFRA ha solicitado autorización para **LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA** en terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

PROVINCIA: BADAJOZ

TÉRMINO MUNICIPAL: USAGRE

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA Y COLADA DE RIVERA

PARAJE O TRAMO: SEGÚN PLANO ADJUNTO

SUPERFICIE: 22 M²

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Sección, Ctra. de San Vicente, n.º 3, CP-06071-Badajoz, durante un plazo de **QUINCE DÍAS** por motivos de utilidad pública, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Jefa de Sección de Vías Pecuarias

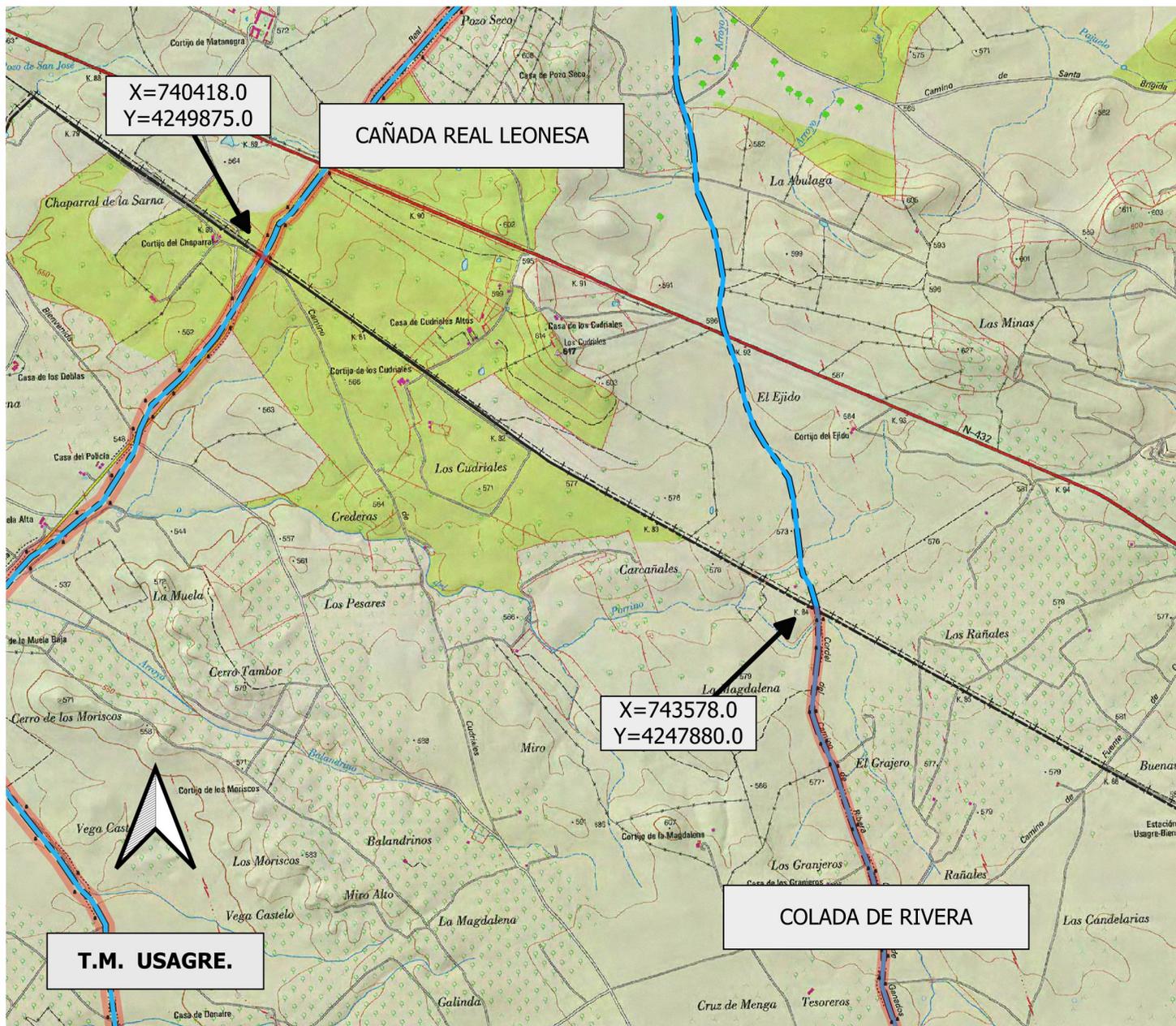


Maria Isabel Corral Rodríguez

DILIGENCIA:

Para hacer constar que este Anuncio ha estado expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de _____ durante el plazo comprendido entre el día _____ hasta el día _____

EL SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO



DATOS DE LA SOLICITUD

ETRS.89 h-29 N

Vía Pecuaría "CAÑADA REAL LEONESA".
X= 740418.0 Y= 4249875.0

Vía Pecuaría "COLADA DE RIVERA".
X= 743578.0 Y= 4247880.0

TOTAL DE ACTUACIONES LA VÍA PECUARIA.....22 m.

La superficie solicitada se encuentra en el T.M. de USAGRE.

La ocupación solicitada para " CANALIZACIONES ELÉCTRICAS ENTERRADAS" por UTE. LOS ROSALES-ZAFRA. con número de Expediente VPBA. AUT. 157/2025 en los tramos señalados de las vías pecuarias mencionadas, es de 22 m2

Las autorizaciones y ocupaciones temporales en Vías Pecuarias se encuentran recogidas y reguladas en el Decreto 65/2022 de 8 de junio. Publicadas en el D.O.E. nº 113 de 14/06/22.

Se informa de igual manera que el aprovechamiento de cualquier otro tramo de la Vía Pecuaría sin la correspondiente autorización en vigor, podría ser constitutiva de una infracción administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 24 de Marzo, de Vías Pecuarias.



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural
D.G. de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y
Tauromaquia

La técnico en Vías Pecuarias



M^o Eva del Arco Martín

El Técnico Superior

Juan Manuel Vázquez Ferrera

Escala: 1:25.000

0 250 500 750 m



DETERMINACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO DE
ACTUACIONES EN Vv.Pp PARA EJECUCIÓN DE
CANALIZACIÓN ELÉCTRICA ENTERRADA SOLICITADA
POR UTE. LOS ROSALES-ZAFRA. (Expte. 157/2025).

Plano: 2 de 5

JUNIO 2025

VARIOS Tt.Mm. (Badajoz)